

# Otra manera de ver el desarrollo humano



Este número de la *Revista Análisis de la Realidad Nacional* aborda el último Informe de Desarrollo Humano del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) de 2020. Este dio origen al informe de desarrollo humano en Guatemala (INDHG), presentado en julio de 2022.

En el Índice de Desarrollo Humano (IDH) Guatemala ocupa el puesto 127 entre 189 países con un valor de 0.663 dentro del grupo de países de desarrollo humano medio. En 2019, Guatemala fue el país latinoamericano con mayor pérdida de IDH por desigualdad (27.5 %). Además, tiene el índice de desigualdad de género más alto en Latinoamérica (0.48). En 2018, el 15 % de municipios tenían un desarrollo alto, 63 % un desarrollo medio y un 17 % un bajo. La migración al extranjero se ha intensificado en el noroeste del país, Quiché y Baja Verapaz, entre 2002 y 2018. Ocho de cada 10 hogares xinka o mayas tenían privaciones en salud, vivienda, educación, empleo y/o acceso a internet en 2018.



El trigésimo informe global del PNUD se denomina «La próxima frontera: el Desarrollo Humano y el Antropoceno». Desde 1990, con el primer IDH, el PNUD propulsó un cambio en la forma de pensar el desarrollo. La última edición tiene el objetivo de repensar el desarrollo para los próximos 30 años.



Foto: [Guatemala.com](http://Guatemala.com)

El último informe global examina la próxima frontera del desarrollo humano. El confín estribará en fomentar este desarrollo excluyendo las presiones planetarias. Las opresiones que ejercemos sobre el planeta han crecido tanto que los científicos estudian si la Tierra ha ingresado en el antropoceno, una época geológica totalmente nueva. Estamos en «la era de los seres humanos». En la presentación de su informe, el PNUD sostiene que

«somos las primeras personas que vivimos en una era definida por las elecciones humanas, en la que el riesgo dominante para nuestra supervivencia somos nosotros mismos».

Las interrogantes que surgen de esta afirmación contundente son qué significa antropoceno y cómo este se vincula con el desarrollo humano. Es generalmente aceptado que el sustantivo lo acuñaron Paul Crutzen y Eugene Stoermer en 2000. Antropoceno procede del griego *anthropos* o ser humano, y *kainos*, nuevo. Una definición ampliamente divulgada es que se trata de la época geológica propuesta por la comunidad científica para suceder al holoceno. El segundo corresponde a la época actual o periodo cuaternario en la historia terrestre, que se superó debido al significativo impacto global de las actividades humanas sobre los ecosistemas terrestres. En el estudio

titulado *Calentamiento global de 1, 5º* (2019), el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (*Intergovernmental Panel on Climate Change, IPCC*) asegura que «el Antropoceno es un nombre propuesto para designar una nueva época geológica. Esta surgió debido a los cambios devastadores que las actividades humanas provocan en la estructura y el funcionamiento del sistema Tierra, incluido el sistema climático».

El antropoceno hace hincapié en el rol central del ser humano en el cambio global del sistema Tierra y en sus efectos en la geología y la ecología. Según las evidencias, las actividades humanas han impactado a tal grado de producir la formación de depósitos geológicos con características propias, que marcarán el fin del holoceno. De este modo dieron lugar a esta nueva era en la escala temporal geológica. El concepto se ha generalizado en la investigación y en los debates académicos en los países desarrollados, pero en Guatemala no lo emplea la prensa ni la Academia. Es un concepto clave. Constituye una postura ideológica del antropocentrismo frente al ecocentrismo.



Foto: [BBC](#)

El antropoceno permite cuestionar las responsabilidades diferenciadas de los seres humanos en el cambio global y sus efectos. Hay quienes plantean que no todos los seres humanos tienen la misma responsabilidad en esta etapa geológica, o bien, la naturaleza humana no es la responsable de los desequilibrios ambientales que vivimos. Más bien, la responsabilidad es del sistema socioeconómico hegemónico. De ahí que, desde los países periféricos, se ha designado como «capitaloceno» a esta nueva etapa geológica.

El concepto antropoceno se queda corto para identificar y advertir cuáles son los procesos causantes de los cambios en los sistemas ecológicos y en el sistema Tierra. El término ha sido de gran utilidad para patentizar el carácter artificial de la crisis ambiental, pues esta no ha resultado de procesos exclusivamente «naturales». El abordaje del Informe de Desarrollo Humano 2020 que nos ubica en una nueva frontera, es el punto para principiar a realizar distinciones y aclaraciones sobre a qué se refieren al afirmar que «el hombre» ha sido el causante del cambio climático y el deterioro ambiental. Este «hombre» es masculino, caucásico, de cultura occidental, seguidor de la tradición judeocristiana, poseedor de medios de producción y goza de privilegios.



Foto: [Bio Diversidad La](#)

Si al referirse al antropoceno se categoriza a una humanidad constituida por personas de esas características segregacionistas, no hay más qué decir pues la humanidad sería la responsable de la catástrofe ecológica. Pero no se puede generalizar a todos los seres humanos. Es preciso advertir que la especie no es la responsable, sino la parte que se inserta en la dinámica de reproducción del capital por medio de la apropiación del trabajo vivo y la explotación de recursos naturales renovables y no

renovables. En Guatemala impera la creencia de que la agenda de desarrollo se orienta a establecer el capitalismo nacional y progresista. Este se localizaría en los centros urbanos modernos e industriales.

En la academia sancarlina también se ha planteado que desde la urbe se logrará el desarrollo rural y de las comunidades indígenas. Esta tesis es insostenible. Salvo raras excepciones, en Latinoamérica no existe un capitalismo nacional y progresista. Tampoco se cuenta con las condiciones internacionales para que este se logre. La postura anticapitalista ha permeado las reivindicaciones de los movimientos sociales reivindicativos.

En 2014, en Guatemala la Confluencia Nuevo B'aqtún presentó la propuesta Utzlläj K'aslemal-El Raxnaquul K'aslemal. Organizaciones sociales, indígenas, campesinas y feministas propusieron el «Buen Vivir» para fundar un Estado plurinacional, popular, multisectorial y democrático. El «buen vivir» (Utzilaj k'aslemal) es un modelo alternativo al capitalismo, mercantilismo, consumismo y al extractivismo.

El antropoceno es considerado en el último informe nacional de desarrollo humano (INDHG) titulado «Desafíos y oportunidades para Guatemala: hacia una agenda de futuro. La celeridad del cambio, una mirada territorial del desarrollo humano 2002 - 2019». En este INDHG se afirma que, en el contexto desafiante del antropoceno, es trascendental desasistir a realizar las diferenciaciones extremas entre las personas y el planeta. Se requiere adoptar una perspectiva que considere inseparables a los sistemas socio ecológicos. Mientras, los sistemas sociales y naturales son interdependientes e interactúan entre sí. Además, se integran mutuamente. Por esa condición, el informe enfatiza en los vínculos entre las comunidades, los ecosistemas y la justicia social.

El horizonte no solo consiste en incrementar las capacidades de las personas para llevar una vida que valoren, o sea, en ampliar las oportunidades de la gente para el bienestar. Se debe estimar con meticulosidad otras dos magnitudes primordiales del desarrollo humano. Estas son la capacidad de actuar (participar en la toma de decisiones y que cada persona pueda decidir por sí misma) y los valores (la capacidad de adoptar las decisiones que cada cual anteponga). Se dedica una atención singular a sus interacciones con la naturaleza y a la gestión del globo. Ese enfoque sistémico concurre con los elementos esenciales del paradigma del desarrollo sostenible.



Foto: [La Vanguardia](#)

Durante el antropoceno hemos contemplado cómo las acciones humanas han perturbado el medioambiente con secuelas colosales. Es así como los virus pueden transitar de animales a seres humanos y transmitirse por todo el planeta de manera acelerada y provocar

colisiones enormes. O cómo las emisiones de carbono pueden coadyuvar a que se desencadenen desastres a un hemisferio de distancia. Estas son «fotografías» de la nueva era geológica en la cual vivimos, como resultado de que la humanidad ha perturbado de manera vital los sistemas planetarios indispensables para la continuación de la vida en la Tierra.



Foto: [La juventud opina](#)

A la hora del antropoceno, y ante los desequilibrios planetarios causados por el comportamiento humano, es prioritario el

cuestionamiento de la relación entre la humanidad y su entorno natural. También se debe considerar la posibilidad de su subsistencia a partir de narrativas y conductas de relacionamiento reformadas. Los desequilibrios planetarios y sociales se agravan de manera mutua. Así como se observa una pérdida de la diversidad biológica, existe una evolución simétrica de pérdidas culturales expresada, entre otros aspectos, por la reducción de la diversidad cultural y lingüística. Los trastornos no son uniformes debido a las asimetrías de poder y oportunidades, lo que conduce a perpetuar e incrementar las desigualdades en el desarrollo humano.

Las crisis derivadas de las acciones humanas en el planeta aumentaron en intensidad y frecuencia. El impacto causado por la pandemia de la COVID-19 no es un fenómeno atípico, sino un reflejo de lo anterior. Constituye un precedente preocupante. A escala planetaria se ha puesto en evidencia lo que, desde la ciencia, se había advertido. La manipulación humana de la naturaleza muestra un riesgo cada vez más agudo con consecuencias devastadoras para las sociedades y su organización actual. Ya se conocía que la intensificación y aceleración de las interacciones entre seres humanos y especies de la flora y fauna contribuyeron a la aparición de patógenos. Estos elementos perniciosos constituyen altos riesgos en la medida en que no se cuenta con mecanismos para controlarlos.



Foto: [WFP](#)

Con la propagación funesta del COVID-19 tendrán que transcurrir décadas para atender las consecuencias provocadas en las áreas de salud, economía y desigualdad. Por eso la crisis derivada de la pandemia constituye un momento sin precedente en la historia humana y de la Tierra. Lo procedente es repensar acerca de la oportunidad que constituye el enfoque de desarrollo humano.



Foto: [EFE:verde](#)

Enfrentar los desafíos del antropoceno requiere una apertura del espectro de acción. Este acontecimiento transcurre por el aumento de la capacidad de la acción humana y de la libertad. Como quedó apuntado en los primeros párrafos, necesitamos una transformación total para avanzar hacia la próxima frontera del progreso humano. Este cambio principia por rechazar la idea de que debemos elegir entre las personas o el medioambiente. La realidad es que, o cuidamos ambas o no cuidamos ninguna. Un desarrollo humano a costa del planeta no es sostenible. Esto implica trabajar con la naturaleza y no contra la Madre Tierra como la conciben los pueblos indígenas en Guatemala. Existe un enorme potencial para aplicar medidas que protejan, gestionen de manera sostenible y restauren los ecosistemas. Con el IDH ajustado por presiones planetarias, un índice experimental que se incorpora en la última edición y añade dos nuevas métricas, las emisiones de CO<sub>2</sub> y la huella material, se destaca la transformación que podría darse en el ámbito del desarrollo si el bienestar de las personas, considerara también la necesidad de aliviar las presiones sobre el planeta.

El desafío es cómo abordar conjuntamente esta nueva época. Debemos decidir si nos quedarnos solo en la contemplación o, peor aún, en la negación de potenciales escenarios catastróficos. Ante esos escenarios, la tarea no es sencilla. Se trata de ampliar las libertades humanas y, al mismo tiempo, aliviar las presiones planetarias. Las decisiones humanas, condicionadas por nuestros valores e instituciones, nos condujeron a esta situación. También depende de la voluntad humana que podamos responder a sus consecuencias por medio de la toma de decisiones deliberativas, participativas y soluciones basadas en la naturaleza.

Un referente importante en el Informe del Desarrollo Humano 2020 es el aporte de los pueblos indígenas del mundo. Resulta clave apoyar las prácticas de los pueblos indígenas que sustentan la biodiversidad. Las tierras administradas por esos pueblos constituyen alrededor del 25 % de la superficie terrestre y se estima que albergan el 80 % de la biodiversidad mundial. El conocimiento de los pueblos indígenas refleja concepciones y prácticas de gobernanza sofisticadas que promueven el bienestar humano, manteniendo la diversidad biocultural. Mientras eso se propone desde el mundo democrático y la comunidad científica, en Guatemala sectores anacrónicos persisten en su postura racista y nugatoria de la existencia de los pueblos originarios.

En el mundo hay signos inquietantes de retroceso democrático y aumento del autoritarismo. A pesar de sus contribuciones en favor del planeta, los indígenas son

víctimas recurrentes de la violencia. Entre 2002 y 2017 fueron asesinadas en varios países 1,558 personas por defender el medioambiente. Un 40 % de las víctimas en el año 2019 eran indígenas.

El Informe Nacional de Desarrollo Humano de Guatemala (2002-2019) es una mirada territorial, pero omite la defensa del territorio por los pueblos indígenas. Varias comunidades indígenas y campesinas, comprometidas con la defensa del territorio y los bienes naturales, han denunciado la imposición de proyectos extractivos (mineros, hidroeléctricos, petroleros, monocultivos, etcétera), que no



Foto: [El País](#)

han sido consultados o habiéndolo sido, no cuentan con el consentimiento de las comunidades y pueblos indígenas afectados.

En el marco del informe nacional de desarrollo debe mantenerse la atención sobre la situación de los actores sociales que defienden la tierra, el territorio y los bienes naturales. También tenemos el deber moral de acompañar a quienes luchan por los derechos de los pueblos indígenas. De manera modesta, con mi firma no olvido el sacrificio de los profesionales sancarlinos Adolfo Mijangos López, Julio Camey Herrera, Alfonso Bauer Paiz y Rafael Piedrasanta Arandi, quienes pagaron a sangre, fuego y exilio la denuncia de la concesión del níquel. La expoliación en Izabal continúa, ante el silencio cómplice. A título personal, llamo a acompañar a las organizaciones que alzan sus voces como la Central Campesina Ch'orti' Nuevo Día en Chiquimula; el Consejo de Comunidades de Cunén en el departamento del Quiché; la Plataforma Urbana Multisectorial Chinautla en el departamento de Guatemala; la Resistencia Pacífica de Cahabón en el departamento de Alta Verapaz; la Resistencia Pacífica de la Laguna en el departamento de Guatemala; la Resistencia Pacífica de la Puya en el departamento de Guatemala; y la TZK'AT Red de Sanadoras Ancestrales del Feminismo Comunitario desde Ixmulew que trabaja en todo el país.

El informe de desarrollo humano debe alimentar un debate serio, sereno y propositivo, pues en él se advierte que el contexto de fragmentación social dificulta la acción colectiva en todos los ámbitos, para enfrentar desde la pandemia de la COVID-19, el cambio climático hasta un modelo económico que ha empobrecido más a Guatemala.

Marco Vinicio Mejía Dávila